



Institución Educativa San Cristóbal

Liderando Procesos de Crecimiento Humano

Resolución Departamental: No 16325 del 27-11-2002 Dane: No 205001006292 Nit: 811.017.472-1 Código ICFES: Diurno 031138 Nocturno 032052
 Página Web: www.iesancristobal.edu.co Red Social: facebook.com/institucioneducativasancristobal E-mail: correo@iesancristobal.
 Teléfonos: 427-91-00 427-91-61 Dirección: Cra. 131 No. 65-07 Núcleo Educativo 996 Medellín

Mapa de riesgos

MAPA DE RIESGOS PROCESOS CONTABLES									
RIESGO	DESCRIPCIÓN	POSIBLES CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD	CONTROL EXISTENTE	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA
No dar cumplimiento al manual de políticas contables	Por desconocimiento o omisión pasar por alto el manual de políticas contables o procedimientos contables.	Requerimientos de los entes de control, No validación trimestral de los informes contables - Los estados financieros no reflejan la situación económica de la entidad, al no ser registrar los hechos económicos de acuerdo			Auditoría interna trimestral, revisión trimestral por parte del contador, revisión mensual para las presentaciones de validación		Socialización de manual de políticas contables y manual de procedimientos, Con el personal involucrado en la parte financiera de tesorería y contable	Rector - Contador - Tesorero	ANUAL
Errores de digitación o registro de las transacciones	Por errores involuntarios al digitar mal los hechos económicos en el sistema	Requerimientos de los entes de control, No validación trimestral de los informes contables - Los estados financieros no reflejan la situación económica de la entidad.			Aprobación por parte de funcionario diferente en el sistema de cada comprobante, Auditoría interna trimestral, revisión trimestral de por parte de secretaria de educación, revisión mensual de informe de ejecución presupuestal secretaria de educación		Identificar a través de las auditorías los errores más frecuentes en el registro de transacciones y realizar acompañamiento en el registro de estos.	Rector - Contador - Tesorero	TRIMESTRAL
Deficiencia en la oportunidad de entrega de información.	Las distintas áreas de la entidad remiten la información tarde o errada al área ocasionando doble trabajo y no se pueden generar estados financieros de calidad	Requerimientos de los entes de control No validación trimestral de los informes contables - Los estados financieros no reflejan la situación económica de la entidad.			Flujograma la circulación de la información contable, Auditoría interna trimestral, revisión trimestral de por parte de secretaria de educación, visitas de inspección y vigilancia anual de secretaria de educación.		Socializar y recordar a los funcionarios el flujograma de la información contable	Rector - Contador - Tesorero	TRIMESTRAL
Retraso en el registro cronológico de la información	Por retraso en la información o por omisión no se registra en el sistema el hecho económico en el momento de su ocurrencia.	Requerimientos de los entes de control, No validación trimestral de los informes contables - Los estados financieros no reflejan la situación			Auditoría interna trimestral, revisión trimestral por parte de secretaria de educación, visitas de inspección y vigilancia anual de secretaria de educación.		auditoría interna contable	Rector - Contador - Tesorero	TRIMESTRAL



Institución Educativa San Cristóbal

Liderando Procesos de Crecimiento Humano

Resolución Departamental: No 16325 del 27-11-2002 Date: No 205001006232 Nih: 811.017.472-1 Código ICFES: Diurno 031158 Nocturno 032052 Pagina Web: www.jesancristobal.edu.co Red Social: facebook.com/institucioneducativasanecristobal E-mail: correo@jesancristobal. Taléfonos: 427-91-80 427-91-81 Dirección: Cra. 131 No. 65-07 Hótelco Educativo 936 Medellín

		económica de la entidad.						
Retraso en la contratación del tesorero(a) y contador	Demoras en la contratación del personal para hacer las funciones de tesorería y contables	Demora en la entrega de la información a los entes de control, y posible demoras en la ejecución del presupuesto		No se tiene control debido a que es un agente externo como lo es la Secretaria de Educación de Medellín		Solicitud por parte del Rector(a) que realicen las contrataciones más oportunas	Secretaría de Educación de Medellín	ANUAL

Adicionalmente a los riesgos identificados se tiene establecidos los siguientes controles:

- Se realiza auditorías internas y revisión contable de la información que soporta los estados financieros en forma trimestral.
- Se realizar en forma trimestral el proceso de circularización con la entidad bancaria, el cual consiste en confrontar la información contenida en los registros contables del establecimiento educativo con la información correlativa del banco.
- Se realizar un examen exhaustivo de los documentos idóneos que respaldan la totalidad de las operaciones realizadas por el establecimiento educativo en cada una de las etapas de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos de los fondos de servicios educativos de conformidad con lo establecido en la parte 3 del Manual de Políticas Contables del decreto 2504 de 2019.
- Se presenta informe contable y financiero a secretaria de educación en el cual verifican que la información contable se encuentre acorde con la realidad financiera de la institución.
- La secretaria de educación realiza visita de inspección y vigilancia de forma anual para la revisión de los procesos contables.

PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

Recibido el plan de mejoramiento se realizará reunión de análisis de los hallazgos con el fin de dar respuesta a este e identificar las medidas a tomar para corregirlos errores o falencias

- Realizar en las reuniones periódicas del equipo financiero, evaluación de las acciones realizadas en pro de mejorar el hallazgo u observación.
- Presentar el seguimiento al plan de mejoramiento en los plazos o cuando sean solicitados.



Institución Educativa San Cristóbal *Liderando Procesos de Crecimiento Humano*

Resolución Departamental: No 16325 del 27-11-2002 Dane: No 205001006232 Nit: 811.017.472-1 Código ICFES: Diurno 031138 Noctua 032052 Pagina Web: www.iesancristobal.edu.co Red Social: [facebook.com/institucioneducativasancristobal](https://www.facebook.com/institucioneducativasancristobal) E-mail: correo@iesancristobal.edu.co
Teléfonos: 427-91-80 427-91-81 Dirección: Cra. 131 No. 65-07 Núcleo Educativo 936 Medellín

PROCESO DE MANEJO DE BIENES DE CONSUMO

Los bienes de consumo son los artículos de aseo, papelería, ferretería, material didáctico e insumas que se van gastando en la prestación del servicio y trabajo administrativo, para el manejo de estos se debe llevar un control de entrada y salida de estos elementos, para lo cual la institución tiene establecido:

- Cada vez que se adquieren materiales, se realiza el ingreso de este al kardex de cada insumo
- Cada vez que un miembro de la comunidad necesite un material deberá dirigirse a la persona encargada para solicitarlo y firmar en la planilla de recibido.
- De forma mínimo semanal la persona encargada de entrega de los insumos deberá entregar las planillas de entrega para ser descargadas en el kardex, con el fin de poder conocer el saldo en existencia de cada insumo.
- Al final de la vigencia se deberá realizar inventario de los insumos existentes con el fin de corroborar las existencias del kardex.

PROCESO DE MANEJO DE INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

El inventario de bienes muebles está cargado a la cartera del rector y es manejado por la unidad de bienes muebles del municipio de Medellín, para lo cual cada vez que la institución adquiere un bien mueble se debe solicitar la marcación e inclusión al inventario del rector, en el formato establecido por esta dependencia, un funcionario realiza la visita a la institución y marca el bien, y luego es cargado al inventario, el cual el contador solicita periódicamente para realizar el traslado contable del bien, se llevara control y seguimiento mensualmente de los bienes en proceso de marcación y procurando que estos bienes sean marcados e incluidos en el inventario lo más pronto posible.

INDICADORES FINANCIEROS O DE GESTION

Los indicadores financieros y de gestión, se realizan con el fin de identificar la efectividad e eficiencia en la ejecución de los recursos

- Indicador de ejecución presupuestal de Ingresos

1. Total ejecución de ingresos: Total recaudado / presupuesto definitivo
2. % de Ejecución por fuente de recursos: Total ejecutado por cada fuente / Presupuesto definitivo de cada fuente
3. Total de compras realizadas / total de compras ejecutadas en el trimestre



Institución Educativa San Cristóbal

Liderando Procesos de Crecimiento Humano

Resolución Departamental No 16325 del 27-11-2002 Dane: No 205001006232 IIt: 811.017.472-1 Código ICES: Diurno 091133 Nocturno 032052 Fagina Web: www.iesancristobal.edu.co Red Social: [facebook.com/institucioneducativasancristobal](https://www.facebook.com/institucioneducativasancristobal) E-mail: correo@iesancristobal.edu.co
Teléfonos: 427-91-80 427-91-81 Dirección: Cra. 131 No. 65-07 Núcleo Educativo 936 Medellín

- Indicador de ejecución presupuestal de gastos

1. Total ejecución de gastos: Total Comprometido / presupuesto definitivo
2. % de Ejecución por fuente de recursos: Total ejecutado por cada fuente / Presupuesto definitivo de cada fuente.
3. % de ejecución de gastos de funcionamiento e inversión: valor ejecutado en funcionamiento / valor ejecutado total y valor ejecutado en inversión / valor ejecutado total

- Variación de cada cuenta contable frente al mismo periodo de la vigencia anterior

Se deberá analizar las variaciones de las cuentas contables respecto a la vigencia anterior, con el fin de identificar cambios en cuentas que representen alerta o indiquen que se debe tomar medidas para evitar saldos en cuentas que no debamos tener, tales como, saldos bancarios, bienes muebles en proceso de marcación, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, variación cuentas de ingreso, variación cuentas de gastos.

DOCUMENTOS DEL PROCESO

DOCUMENTO	OBSERVACION
Reglamento de contratación	Formato institucional
Acuerdo de presupuesto	Formato institucional
Plantilla estructura presupuesto	Formato de secretaria de educación
Plan anual de adquisiciones	Formato del SECOP
Plan operativo anual de inversiones	Formato institucional
Plan anual de caja	Formato institucional
Disponibilidad	Formato del sistema SICOF
Compromiso	Formato del sistema SICOF
Comprobante de Egreso	Formato del sistema SICOF



Institución Educativa San Cristóbal

Liderando Procesos de Crecimiento Humano

Resolución Departamental: No 16325 del 27-11-2002 Dane: No 205001006292 NIT: 811.017.472-1 Código ICFES: Diurno 031138 Nocturno 032052 Pagina Web: www.lesancristobal.edu.co Red Social: [facebook.com/institucioneducativasancristobal](https://www.facebook.com/institucioneducativasancristobal) E-mail: correo@lesancristobal.edu.co
Teléfonos: 427-91-80 427-91-81 Dirección: Cra. 151 No. 65-07 Núcleo Educativo 936 Medellín

Comprobante de ingreso	Formato del sistema SICOF
Estudios previos	Formato institucional
Invitación pública	Formato institucional
Acta de cierre	Formato institucional
Evaluación	Formato institucional
Resolución de adjudicación	Formato institucional
Contrato	Formato institucional
Recibido a satisfacción	Formato institucional
Marcación de bienes	Formato de bienes muebles
Seguimiento de bienes	Formato de secretaria de educación
Conciliaciones bancarias	Formato de secretaria de educación
Cuadre de caja	Formato de secretaria de educación
Informe de Ejecución presupuestal	Formato del sistema SICOF
Estado situación financiera	Formato del sistema SICOF
Estado de resultados	Formato del sistema SICOF
Estado cambio del patrimonio	Formato del sistema SICOF
Notas a los estados financieros	Formato de contaduría general de la nación
Estado de flujo de efectivos	Formato de secretaria de educación
Libro diario	Formato del sistema SICOF
Libro mayor	Formato del sistema SICOF
Kardex	Formato institucional
Plantilla de entrega de insumos	Formato institucional